

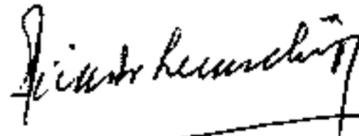
RESOLUCION
Nº 327 /92

EXPEDIENTE Nº 827/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.359

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta - Río Cuarto / Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por el señor Procurador Fiscal Federal de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), doctor Roberto Carlos Masuet, con motivo de tener que concurrir a la citación formulada por la Procuración General de la Nación, los días 27 y 28 del corriente mes, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)